

INSTITUTO DE INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

NEURODEGENERATIVE DISEASE RESEARCH (JPND) 2024

Objetivo	<p>Convocatoria enmarcada en la Iniciativa de Programación Conjunta sobre enfermedades neurodegenerativas (JPND -Joint Programming Neurodegenerative Disease Research) cuyo objetivo es la financiación de proyectos transnacionales y colaborativos ambiciosos, innovadores y multidisciplinares que aborden la asistencia sanitaria relacionada con enfermedades neurodegenerativas.</p> <p>La convocatoria será co-financiada por la Comisión Europea y diferentes agencias financiadoras de los países o regiones participantes. En el caso de España, Instituto de Salud Carlos III será el financiador de los grupos españoles participantes en los proyectos.</p> <p>Esta anualidad la convocatoria financiará proyectos transnacionales para el estudio de mecanismos y medición de la progresión de enfermedades neurodegenerativas en fase temprana.</p> <p>Las propuestas presentadas a esta convocatoria deben centrarse en uno o varios de los siguientes trastornos/enfermedades neurodegenerativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. • Enfermedad de Parkinson y trastornos relacionados con la EP. • Enfermedades priónicas. • Enfermedades de las neuronas motoras. • Enfermedad de Huntington. • Ataxia espinocerebelosa (SCA).Atrofia muscular espinal (AME).
Web	https://neurodegenerationresearch.eu/initiatives/annual-calls-for-proposals/call-announcement-for-jpnd-2024-call-mechanisms-and-measurement-of-disease-progression-in-the-early-phase-of-neurodegenerative-diseases/country-specific-details/
Plazo	<p>hasta el 05 de marzo de 2024 a las 12:00h (horario peninsular)</p> <p>Plazo interno FiHM: 01 de marzo de 2024</p>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo De ayuda	
Requisitos	<p>Requisitos IP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sólo será admitida una solicitud por IP. • El IP deberá estar en posesión del título de Doctor. • Los IPs pertenecientes a cualquier IIS pueden postularse desde el IIS o desde cualquiera de las instituciones pertenecientes al IIS. • El IP y todos los miembros del grupo de investigación deben pertenecer a una entidad elegible o ser afiliados al CIBER, CIBERNED o a un IIS. <p>IMPORTANTE: Organismos Públicos de Investigación (OPIs), entidades e instituciones sanitarias privadas, universidades públicas y privadas y otros centros de investigación, únicamente podrán participar en la convocatoria si lo hacen de manera conjunta con un hospital, centro de atención primaria, centro vinculados al SNS o Instituto de Investigación Sanitaria acreditado.</p> <p>Requisitos Consorcio: Para la participación será necesaria la formación de consorcios transnacionales constituidos por un mínimo de pertenecientes, al menos, a tres países tres y una máximo de seis entidades diferentes de los participantes en a convocatoria. No podrán participar más de dos entidades pertenecientes a un mismo país, en una misma solicitud.</p> <p>El número máximo de entidades en el consorcio podrá aumentar hasta siete si en él participa una organización perteneciente a alguno de los siguientes países: Hungría, Letonia, Polonia o Turquía.</p> <p>Países participantes en la convocatoria: Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Finlandia, Francia, Alemania, Hungría, Israel, Italia, Letonia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Polonia, Eslovaquia, España, Suecia, Suiza y Turquía.</p>
Duración	Máximo tres años.
Incompatibilidades	<p>No podrán ser IP:</p> <p>Profesionales que estén realizando la Formación Sanitaria Especializada (MIR, FIR, QIR, BIR, PIR).</p> <p>Investigadores que se encuentren en formación (por ejemplo, los estudiantes de doctorado, o en los contratos "Río Hortega"). Investigadores en formación post-doctoral (por ejemplo, contratos "Sara Borrel" o contratos "Juan de la Cierva").</p> <p>Investigadores contratados por una RICORS o Plataforma financiada por el ISCIII.</p>
Dotación	Máximo 400.000€/proyecto

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Cómo se solicita	<p>Fases del proceso de solicitud:</p> <p>El coordinador deberá remitir el modelo de pre-propuesta, debidamente cumplimentado, mediante la aplicación de solicitud (Proposal Submission Tool) antes del 5 de marzo de 2024.</p> <p>Las propuestas que superen la primera fase serán invitadas a presentar la propuesta completa.</p>
Documentación Requerida	
Información adicional	<p>Relevancia para el objetivo de la convocatoria.</p> <p>Calidad científica incluyendo nivel de innovación, originalidad y viabilidad.</p> <p>Valor añadido del consorcio de investigación incluyendo interacción científica planificada, intercambio de conocimientos y formación.</p>

Contacto en el ISCIII:

- National Institute of Health Carlos III (ISCIII)
- Candi S. Barco Email: cbarco@isciii.es
- Tel: (+34) 91 822 20 63

Competitividad internacional de los grupos de investigación participantes, incluyendo la experiencia científica demostrada, y su apropiada combinación.

Resultados a corto, medio y largo plazo, incluyendo la evaluación de riesgos y gestión.

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cjimenez@fundacionhm.com